

Defensoría celebra medidas anunciadas para reducir tiempos de espera en Aeropuertos Internacionales

- *Viceministra de Gobernación y Policía y Directora General de Migración y Extranjería, Marlen Luna, dio a conocer que reforzarán atención de control migratorio*

Miércoles 20 de julio de 2022. La Defensoría de los Habitantes celebra el anuncio de las autoridades gubernamentales, de reforzar con más personal el control migratorio en los aeropuertos internacionales Juan Santamaría y Daniel Oduber.

Desde el 2021, la Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo, ha venido pidiendo cuentas por el colapso que se presenta en la terminal ubicada en Alajuela; donde pudo constatar las largas filas especialmente en el ingreso de visitantes a nuestro país.

En una inspección realizada, en noviembre del 2021, la Defensora verificó que si bien se dispone de una capacidad de 28 puestos para el trámite migratorio de ingreso al país; sólo 10 funcionarios de Migración se encontraban laborando.

“La Defensoría muestra su satisfacción al conocer que finalmente se implementarán las medidas correspondientes, con la finalidad de garantizar el funcionamiento óptimo de los principales puntos de ingreso y egreso de personas por la vía aérea a Costa Rica”, manifestó la Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo.

Según la Viceministra de Gobernación y Policía, Marlen Luna, se reforzará la atención de control migratorio en horas pico y temporada alta, con el fin de que todos los puestos migratorios estén en funcionamiento y se disminuyan los tiempos de espera en las terminales aéreas.